

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5477 *Resolución de 28 de marzo de 2022, del Cabildo Insular de Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 12, de 28 de enero de 2022 y en el número 5, de 5 de enero de 2022, con corrección en el número 36, de 25 de marzo de 2022, y número 26, de 2 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Tres plazas de Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Se han publicado las Bases Generales que regulan este proceso selectivo en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Palmas» número 77, de 17 de junio de 2015, con corrección en el número 150, de 15 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», y en la página web del Cabildo Insular de Fuerteventura (<http://www.cabildofuer.es/cabildo/>).

Puerto del Rosario, 28 de marzo de 2022.–El Consejero Insular de Área de Igualdad, Políticas Sociales y Recursos Humanos, Adargoma Hernández Rodríguez.